



CARGO



AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

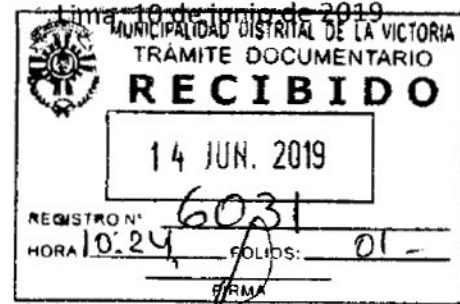
OFICIO Nº 075 -2018-2019/HVBR-CR

Señor:

**RAUL RONY OLIVERA MORALES**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Victoria

Presente. -



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Durante la semana de representación llevada a cabo del 27 al 31 de mayo de 2019, en la Región Lambayeque, me constituí al Distrito de la Victoria, Provincia de Chiclayo, a verificar el estado que se encuentra la ejecución de la obra denominada "mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de las calles: tramo 1275 - ca. Orfebres (ca. ama sua - ca. Unión), tramo 1276 - ca. Ayllu (ca. Unión - ca. Ama Sua), tramo 1277 - calle Coricancha (ca. Virú-ca. Yahuarhuaca), tramo 1278 calle Yahuarhuaca (ca. Coricancha. ca. Chinchaysuyo), tramo 1282 - ca. Los Amautas, tramo 1288 - ca. Cahuide, tramo 1279 - av. Chichaysuyo (ca. Miguel Grau - ca. Los incas), Distrito de la Victoria - Provincia de Chiclayo.

En mi recorrido pude notar ausencia total de trabajadores y maquinaria realizando labor alguna, luego en un breve dialogo con los vecinos me manifestaron que dicha obra, se encuentra paralizada aproximadamente un mes, hecho que viene causando malestar, porque las calles se encuentran con zanjas abiertas, en algunos casos con cúmulos de agua, lo cual representa un peligro latente para los moradores del Distrito Victoriano.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República, pido a usted se sirva remitir a mi despacho, un informe sobre el desarrollo de la ejecución de la obra en mención, así como los motivos por los cuales no han continuado con la ejecución de los trabajos.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



HÉCTOR V. BECERRIL RODRÍGUEZ  
Congresista de la República

PEDIDO Nº 039 S.-2019  
Despacho Parlamentario

Dirección: Edificio Juan Santos Atahualpa - Oficina 501 (Av. Abancay cuadra 2, Cercado de Lima)  
Telf. 311 7301